# TRAY GERNING.

### El guante sucio.

No de otra manera que cuando TRABEQUE se vé en el compromiso de hacer la diseccion anatómica de un pavipollo en ancha fuente sobre la mesa colocado, armado de trinchante y de cuchillo mira y remira el tostado animal, y le vuelve y revuelve sin saber por donde le hincará el incisivo instrumento, imitando aquellos versos del Bachiller Latorre en la Bucólica del Tajo:

«Ya se mira en el agua y se retira, y luego vuelve, y otra vez se mira:» Fomo xiv. Va le mira en la fuente y le remira. y le revuelve, y á trincharle aspira: porque es de saber que Tibabeque no es como aquel trinchador,

> aque en el arte cisoria sin gran pena pudiera dar lecciones à Villena:»

sino que se ve perdido y atarugado cada y cuando se te ofrece uno de estos lances, pues como poco anatómista y conocedor de articulaciones y coyunturas, teme siempre y con razon que le suceda con el pavipollo lo que à D. Antonio Collantes con las cuestiones, salirse de los nudillos y cortar por lo sano: asi yo Fa. GEnuxpio, que tampoco soy un Malpighi, en esto de anatomías, al tratar de hacer la diseccion del discurso del hermano Juan de Dios García Carrasco en la cuestion de tutela, le he mirado y remirado, vuelto y revuelto, sin saber por donde hincarle primero el trinchante de la crítica. Y no ciertamente porque temiera cortar por lo sano, puesto que á planta pedis usque ad verticem capítis non est in eo sánitas, sino por lo mismo de no hallar en él parte sana por donde cortar: porque es como aquel soneto de que decia un critico.

> «He visto de tu soneto la salvaje contestura; el calzado es herradura; y cada pie de muleto. Otra vez ten mas respeto de Rengifo à las lecciones, pues los pies de las canciones

que has compuesto, si se nota, tienen callos, tienen gota, juanetes y sabañones.u

Asi pudiera decirse del discurso del hermano Car-

Provocacion, insultos, improperios,
injurias, y sarcasmos, y diatribas,
ironias, y ultrajes, é invectivas,
denuestos, contumelias y dicterios,
espresiones y frases que dan asco,
ce che aqui el discurso de D. Juan Carrasco.

Ahi está el discurso, yo no invento. Si habla del dictámen de la mayoria de la comision, que propone se declare vacante la totela, le llama delito, crimen, atropello de las leyes, enorme atentado, desacato escandaloso, arbitrariedad, injusticia atros, escándalo del mundo, inicuo, inmoral y barbaro despojo. Si habla del pronunciamiento de Setiembre, le califica de incasora revolucion, de asqueroso motin, de horrible tempestad, de desoladora catástrofe. Si de la Regencia provisional, dice que se dió á si misma el titulo de Regencia. Si del actual órden de cosas, le apellida soviedad convulsa, casi disuelta. Si de la comision nombrada para inventariar los bienes del patrimonio, que lo que quiere es dilapidarle.

Provocación, insultos, improperios, injurias, y sarcasmos, y diatribas, ironias, y ultrajes, è invectivas, denuestos, contumelias, y dicterios.

Considera, hermano Carrasco, que un insulto no

es una razon: y una procacidad no es un argumento y el hablar bien nunca puede pareces mal; y la educación es prenda que á todos os deseo; y el decoro y la mesura no hacen daño á nadle; y un senador no es un rompe-esquinas, y un Senado no es una reunión de pelafastanes. Templanza, hermano, templanza, que sienta muy mal la inmoderación eo un moderado: córte, hermano, esa bilis, ambine esa cólera, temple esos fuegos, modero esa irascible, refrene esos impetus, contenga esos arranques, destierre los estimulantes, tome unos emulsivos, use de lus sub-áccidos, beba atemperantes, deje el pimiento y las carnes saladas, y sustitivale el agua de cebada, y la horchata de chafas, la groselia, el cremor, la sanguinacia, la xarraparrilla, la hardana, y la canchalagua de América, porque la estación va muy avanzada, y las irritaciones sou peligrosas en este tiempo.

Aqui llegaba, ya Fa. Ganuxoro, cuando entro Tirarencia diciendo: «señor, gliene vd. por ahí algun otro gusote sucia? Porque ya no encuentro mas que esta media docena de pares.—¿Y con que objeto andas ahora rebuscando semejantes prendas?—Señor, para hacer un regalo.—Cierto que la fineza, à quien quiera que la hagas, no deja de ser de mérito.—¿Qué quiere vd., señor? Todo se aprovecha en este mundo: y así como hay traperos que con su farolillo y su gancho andan de noche por las calles de Madrid recujiendo los trapitos y papeles viejos, así tampuco falta quien recoja los guantes sucios.—¿Y quién es el que ha inventado ese ramo de industria ó especulacion?—Carrasco, señor, ¿pues no sabe vd. que dijo en su discurso: «se ha arrojado un guante, y yo aunque sucio, la recojo?—

Verdad es, Pelegrin; pero esa es una figura de la retórica Carrasquera.—Pues digole à vd., mi amo, que esa es una retórica muy sucia, y que mas merecia un guantazo limpio que un guante sucio.—Pelegrin, que te me desmandas.—Señor, esto no es mas que una figura de mi retórica. Y digole al hermano Carrasco que las cosas sócias no debe recojerlas, porque puede pegársele algo de la suciedad, aunque manos hay también que mas podrán manchar ellas à los guantes que los guantes à ellas.

Dejemos eso, Pelegrin, que mas habra que decir de al con respecto à los dictados con que califica el pronunciamiento nacional de setiembre, llamandolo hourorosa catástrofe, asqueroso motin, y otras cosas semejantes.—Señor, que al que van à aborcar se le permita un desañogo, santo y bueno: pero que el que
se pascaba muy fresco en setiembre por la puerta del
Sol riendose de la nobleza de los que andaban con el
fusil al brazo procurando que nadie dijera apor ahi te
pudeaso al del guante sucio ni à ninguno de sus compinches, nos venga insultando hoy con esas suciedades.

1 por el zapato de las cinco sucias, mi amo, que no
hay paciencia para cirlo!—Ten Bema, Pelegrin, y hazle
eargo....—Si Señor, me hago cargo que es Carrasco
el que lo ha dicho, que si fuera un hombre de razon....

¿Y que te parece de la profecia con que concluye: «Yo os anuncio que si se comete este criminal despojo, os arrepentireis de baberle cometido antes de mucho tiempo, y que todos tendremos que llorar, aunque esterilmente, porque será ya tarde, tan escandalose injusticia: de aqui para entonces os emplazo...»?—Senor, riase vd. de esos profetizamientos, porque todo el que se ve perdido se mete à profeta: y sobre todo cuando llegue el caso de que el hermano Carrasco suelte el lagrimou, yo le prometo acudirá limpiársele aunque sea con un *guante sucio*.

Se suspende esta discusion para, dar cuenta de la

proposicion siguiente.

#### UNOS LOCOS, OTROS BOBOS, Y NIÑOS TODOS.

Que las aguas de la Cibeles tuviesen la virtud de enloquecer y atontar à los que las beben, efecto es pasado ya en autoridad de cosa gerundiada. Pero que tuviesen la virtud de rejuvenecer, ó de volver à los viesen jos niños, es fenómeno que yo FR Graundio ignoraba hasta que se ha debatido la cuestion de tutela.

Albricias, hermanos, que va en esta lucha la gente machucha, la gente de seso. la gente de peso, de graves alinos, volviá de los niños. volvióse á la edad. Albricias, hermanos, que de esta vegada Li gente cascada. la gente caduca, de calva y peluca, de graves respetos, volvió de los nietos, volvióse á la edad.

Confiésoos, hermanos mios, que yo Fr. Gerundio, a quien ya va doblando tambien el peso de los años,

estoy aturdido de ver lo arriscadillos que ha puesto á las vetusios senadores la cuestion de tutela. Sobre que los ha remozado en términos de no ser conocidos! ¡Qué inegos! ¡Que viveza! ¡que irritabilidad! ¡que muchachismol Solo que à unos les ha dado la hineria por un estilo y a otros por otro. A los retrogados les ha dado por la rabieta y la corajina , y à los progresistas por el bobilis bobilis. Los mederados han estado locos furiosos, frenéticos, energimenos, y desesperados de remate, salvo siempre su aereditado moderantisma. Ellos han provocado, han irritado, han linscado cinco pies al gato, pero siempre con moderacion por supuesto. Se han desahogado completemente, y noco les ha faltado para tirar las pelucas à sus contrarios, pero todo con mucha templaura. Los exaltados han respondido con la insulsez mas diestra que se podria imaginar: se han callado cosas de mochisimo mèrito con un talento admirable : tenian las armas en la mano y se han dejado abofetear con una pochorra que envidiaba. Se necesitan algunos progresistas para desempeñar las plazas, de oradores en el Senado, en atencion à hallarse todas vacontes. El que toviere noticia de alguno , lo avisara en la Regencia del Reino, calle del Duque de la Victoria, junto à la Cibeles. El sabado hubo dos sesiones, tarde y noche: propio de muchachos trabajar como negros y sin compasion, de si mismos: todo lo hace la edad: ellas se arrepentiran cuando lleguen a viejos. Una y otra sesion fueron cariosas. El hermano Capaz foé el que propuso por la tarde que hubiera sesion el domingo, purque era menester activar los trabajos : vivezas de jóvenes. El bermano Quiroteca sucia, o sen Carrasco, se amosco al oirlo, y dijo que eso de trabajar en domingo nones, que era fiesta de guardar y lo probibla el reglamento. Sobre todo no bay que apresurarse por declarar vacante la tutala ; cacheza engorda, y mas dias hay que louganizas y Carrascos. - ¿ No ? dijo Capaz: pues

à quien no quiere caldo taza y media; pido sesion permanente basia que se acabe esta discusion. Se folio ol reglamento, se leveron varios artículos, se pregunta si la proposicion de Capaz era orgente ó no era urgente se poue à votacion, y se decide que era urgente. Peru le ocurre al hermano Gua dalcazar la duda de si ademas de urgente era grave. El presidente debió echarse la cueuta del que aquello eran impertinencias de chicos, y manda continuar la discusión pendiente.

Entretanto Capaz no perdia el tiempo: formola una proposicion pidiendo sesion permanente, y la presente firmada por varios consortes. Carrasco pregunta al presidente si habia algun asunto que tratar, desques de la cuestion de tutela : el presidente dice une no: Roiz de la Vega espone que en este caso serla dar que reir el tener sesion permanente : Capaz replica que cada uno vé las cosas à su modo, pero que lo que quiere es que haya sesion el domingo, y que en tal caso venunciarà a la permanente. El presidente le dice que eso no puede ser ya .- Pues si no puede ser, retiro mi proposicion .- Pnes vo pido que hava sesion esta noche, dijo Heros -Pues vo pido que se declare el punto suficientemente discutido, dijo Becerra - V cuando se da cuenta de mi proposicion? pregunto Ondovilla.-Luego, juego, le contestaron algunus compañeros - ¿Se prorogara la sesion? dijo el Presidente,- Y la proposicion del senor Heros? pregusto Capaz: ¿que se hace de ella?-¿V mi proposicion? volvió à preguntar Ondovilla,-A su tjempo, à su tiempo, le volvieron à responder los colaterales. Par último se scordó que hubiera sesión por la noche; primer pez que se pesca, esto es, primera sesión noctorna desde que el senado es senado. A la hora que so cerrò la sesion cayo en Madrid una granizada horrorosa: a la lluvia de proposiciones sucedió la lluvia de granizo: todo bacia folta para refrescavá los fogosos senadores: la providencia es muy sahia:

La noche viene, Doña Maria de Aragon se ilumina, los muchachos acuden à la escueja, la sesion se abre, y se acoccda haber lugar à deliberar sobre los articulos del dictamen, y como era de noche, se apareio en el Senado el ànima sola. Esta anima sola die el hermano Cadovilla que propuso una enmienda para que se coviara un mensaje à la Reina Cristina à fin de que dijese si pensaba à no venir à

à cuidar de sus hijas. Tanta que la fuerza, la elocuencia, y la copia de razones con que la apoyo su autor,
que todo el Senado.... ¡Ohadmirables efectos de la palabra! ¡Oh cuan bien hacian aquellos pueblos que negaban la entrada à las oradores por temor de los efectos
de esta arte seductora! Tanta fue la fuerza, la elocuencia, la copia de razones con que el hermano Ondovilla apoyó su proposicion, que todo el Senado por
unanimidad.... la desechó. Ni un solo Senador se
levantó à aprobarla: el hermano Ondovilla se quedo
como el ánima sola. Vaya vd. à fiarse de mucharhos.

El hermano Becerra propone ofra enmienda al artículo primero, y despues de varios tiquis miquis purriles es tomada en consideración, y se aprueba el artículo 2.º antes de abrirse discusion sobre el 1.º

> El segundo es primero, el primero es segundo, vice-versas de mundo. ¿que les hemos de hacer?

Y abierta la discusion, y ten abiertas las hostezantes bocas como cerrados los sonclientos parpados de muchos, resultado natural eo muchachos que trasnochan, contra la costumbro de irse tempranito a la cama como buenos niños, el hermano Ruiz de la Vega fue el que entró de lleno en la discusion esponiendo que ya le porecia hora de salir de la escuela, y que tenia gana de recojerse. Herida así la cuestion en lo mas vivo de la dificultad, arabó de caer por tierra con un golpe parlamentario del hermano Ferrer que dijo: señores, se ha acordado que no haya sesion el domingo, y estamos ya en domingo, porque es la una de la mañana: no puede haher sesion.» Y así fué que se levantó la sesion. ¡Qué ocurrencias tienen á veces estos muchachos? No diria mas una persona mayor.

Así terminaron las dos sesiones sabatinas, y bien podemos contar por una felicidad el que terminaran sin que se cruzasen los bisones con las pelucas, las pelucas con los gorros, los gorros con los solideos: los solideos con los anteojos, y los anteojos con los lentes. Ayer

siguió la discusion con el mismo calor juvenil.

Todos en esta cuestion ban merecido bien de la capilla gerundiana. Los frencticos moderados deben haherse quedado sín holes, porque todos los han echado en este debate, viendo que se les escurria el último asidero de sus esperanzas. Vosotros, bermanos Pipofiel, Carrasco, reverendo Patriarca, Ruiz de la Vega, San Miguel (Nepomuceno), Undovilla y adictos, haheis hablado como si tubiérais los malos en el cuerpo: furibunda os habeis portado mente; incontinencia habeis mostrado juvenil, y pasiones habeis desplegado pueriles. Dignos os habeis hecho de capillada. Vosotros, exaltados progresistas, hermanos Abargues, Lleopart, Heros, Becerras, Capaz, Landero y consortes, habeis desplegado una soséra insigne : provocados habeis sido a manifestar el estado de dilapidación del Real patrimonio, buscado se os ha la lengua para demostrar graves y legales inconvenientes de la Reina madre para la conservacion de la tutela, y todo os lo habeis tragado con una impasibilidad admirable. Acreedates os habeis, becho a capillada. Y vosotros Heros y Capaz, a quienes la opinion pública designa como candidatos. in pectore para mangoneantes de los destinos de palacio, nombrado que sea tutor vuestro amigo, miserable habeis obcado mente, pueril habeis demostrado impaciencia por apresurar la discusion, dando ocasion à creer que estais ansiando empañar los destinillos , como muchacho que se desvive por empuñar la pera-

Habeis estado, bermanos senectos, locos unos, bobos otros, y ninos todos. V si en algo os he ofendido, pesame, senor; y decid conmiga de lo intimo de yues-

iro corazon:

Albricias, hermanos, que ya en esta lucha la gente machucha, la gente de seso, la gente de peso, de graves aliños; vilvio de los niños, volvidse á la edad.

#### SUPONGO Y PRESUPONGO.

Los presupuestos en dos pueden dividirse à la, la mitad à parte pre, la mitad à parte pos.

Es decir, la mitad de los presupuestos que se han presentado y se están disculiendu pertenecen al primer semestre de esté año; estos son ya pos supuestos, y hay que darlos por aprobados, velis nolis, porque con agua pasada no muelen molino, y á lo hecho pecho, y buen provecho le haga á quien lo hubiere disfrutado. La otra mitad pertenecen al segundo semestre; estos son propiamente presupuestos. Sobre ellos tengo tambien derecho, yo Fr. Grannolo, à dar mi voto, y aun á oir el dictámen de Tirabroue. Al efecto le llame y le

dije;

Ven aca, Peleguin. Aqui tenemos ya los presupuestos, á ver qué te parece de los dictémenes de la comision.-¿Pues cuantos dictamenes hay, mi amo? Cinco nada menos, Pelegnin: el de la mayoría, el de la menoria, y tres votos particulares. ¿Por doude te parece que principiemos?-Senor, ya estoy par acometer primero à los mas; con eso si los derrolamos, los otros nos importaran ya una verengena.-Contrario es ese orden al que prescribe à los diputades su reglamento, con el cual tampoco convengo yo: y ademas no dejaremos de tener que rozarnos tambien con el de la menotia, pero en fin sea lo que tu quieras.-Schor, yo estoy por batir primero a los mas; al grupo, al grupo: no me gusta atacar en guerrilla porque se gastan las fuerzas, y si despues hay que pelear con las masas, le pueden encontrar à una ya con pocos alientos. Pues bien; veamos que te parece de las rebajas que propone la mayoría à lo presupuesto por el gobierno en cada ramo.

Casa Real. Pide el gobierno para el medio año veintium millones aetecientos cincuenta mil rs. Rebaja la mayoria, seis millones de los 12 correspondientes à la dotacion anual de la Reina Gobernadora, que habiendo cesado de ser Gobernadora no deberán pagarse yá: ¿cuántos millones quedan?—Señor, quien de veintiuno quita seis, quedan quince.—Amigo, al primer tapon, zurrapas. Y luego querrás que no te llame ignorante en aritmética. Vé aqui la cuenta de la comision, al menos en dos ejemplares que yo tengo à la vista.

«Se pide	para los seis	meses.	21.750,000
∗Se baja.			10,000,000
«Queda			11,750,000

—Señor, ¿de que se bajan esos diez?—Mira, does que se rebajan por el asignado de la ex-gobernadora, menos dos que se aumentan por el del Rejente, son diez.
—Señor, los doce de la Gobernadora ano son por todo el año?—Es verdad, hombre.—¡Ay, mi amo, mi amo! Al primer tapon zurrapas. Va no se necesita de Mingiamele para enseñar à la comision à restar, que basto yo.—Veamos lo que pone la menoria. «Quince millones setecientos cincuenta mil. Esto està bien. Turarrour; quien de 21 quita 8, quedan 15; sale la misma cuenta que echas to —Señor, ¿que remedio tiene? Allá va una leccioncita de aritmética à la mayoria de parte de Turansque.

Vamos andando. Pide el gobierno (se entendera todo por el medio año) para el Regente del reino un millon. La comision no baja nada de esta partida. Unicamente el hermano D. Antonio Collantes ha propuesto que se le reduzca à seis mil duros.—Así me gusta, señor; en singularizarse está el mérito. Menos son seis mrs., y lo mismo le costata al hermano Collantes el recetarlos. El hermano Collantes debe ser largo como pelo de huevo. Los moderados, que son enemigos del Regente, le queeism señadar el año pasado un millon

de renta en bienes nacionales; entre los progresistas que son sus amigos, era menester que hubiera uno que le quisiera dar para el puchero. Adelante, senor,

que está haciendo mucha miseria.

Para el Congreso de diputados pide el gobierno. 292,055.—A yer lo que baja ahi la mayoria, mi amo. —Nada, Profesia, no baja un ochavo.—;Y la minoria?—Tampoco, hombre.—senor, algo tonto lie esta-do en estas preguntas, lo confieso; no había cardo hasta abora en que era partida de rasa, y que no era regular que se rebajaran a si mismos un mara-vedi. Economia y guerra desde fuera. Sigo vu. adulante, senor.

Pide el gobierno para la caja de amortizacion ciento sesenta y cuatro millimes y pico,.
Rebaja la mayoria cuatramentos diez y siete mil y pico. Rebaja la minoria trece millones menos pico. - Hola, bola mi amo csaes diferencia gorda. - Es que la una comprende eso que haman la deuda, y la otra no.-Sener, me adhiero a la que pagne la deuda, que no me gusta a mi andar con trampas —¡Que sabes to de eso, hombre?—Pues sino se, ¿para que me pregunta vd. lo que no sepa?

Para el ministerio de Estudo pide el gobierno cinco millones y pico Rebaja la comision; al introductor de embajadores quince mil 15.; al encargado de negocios del Brasil dier mil : a su secretario dos mil: al encargado.... Senor, esas son muchas menudencias para unas cortes. Que digan al gobierno: stanto le se da para-el ministerio de Estado, ó para el ministerio de Hacienda: La danos bien despachados los negocios, y lo demas alla le las arregles; tu lo distribuiras como mejor te paresca.-Precisamente, Perronia, ese es uno de los pientos de mas importancia que dividen el diccimen de la mayoria del de la menoria. Esta propone lo que tú, à saber, que el gobierno aptique las rebajas establecidas como mejor convenga al servicio público, dande cuenta del resultado á las cortes en la próxima legislatura; y aquella quiere que esto no quede à la prudencia del gobierno, sino que se sujete à lo que las cortes le asignen en particular para cada cosa: quiere atar mas corto al gobierno, señalándole las plazas que han de quedar en cada oficina.—Señor, tan corto querra atarle que acaso no pueda moverse. Si las cortes lienen confianza de que el gobierno ha de saber acomedar sus oficinas y empleados con arreglo al dinero que le dan para que los negocios marachen ca regla, escusado tienen atarle tan corto: si tienen desconfianza, que le den carta de despachó, porque no es regular que sostengan un gobierno de quien no tienen confianza. Estoy por los menos, señor.—No vás fuera de camino Paleguin; muchos hay que piensan como túa, y no me desagrada su opinion. Pero otra debe ser la del Congreso mando ha desechado ya en glado el dictamen de la menoria en que estaba esta comprendido. No obstante pienso que aun hemes de tener ocasion de volver à tratar este ponto.

Para el ministerio de Hacienda pide el gobierno.

Para el ministerio de Hacientla pide el gobierno ciento cincuenta millones y pico. Le da la mayoria ciento treinta y siete y pico; y la minoria ciento peinte y nueve y medio.—Distancias largas hay tambien, señor; mucho debe baber que examinar en este marimanum.—Asi es la verdad. Petranis; y por la mismo soy de parecer que dividanos la tarea, suspendiendolo aqui por hoy, y dejando lo demas para otro dia.—Señor, me viene bien, porque todavia nu be almorzado, y sienta muy mal hablar tanto de

millones cuando está el estômigo vacio,

## Corrente,

#### Y LA HIJA DEL EMPLEADO.

oBendito sea Torrente, me decia anteayer la hija de un empleado en una de las direcciones generales

de rentas, joven y linda como una heroina de novela : bendito sea Torrente; no sabra el bien lo que le quiero; soy entusiasta, lo que se llama enlusiasta de ese hombre: le enquentre un mérito estraordinario, innegable; estoy decidida por el.»-A la verdad. amable hermanita, le decia ye, que esta vd. levantando en mi corazon un verdadero torrente de envidia hacia ese afortonado mortal que tiene la dichade merecer el apetecibilisimo cariño de ton codiciable criatura; y ann estoy por decir que se me esta formando una nubécula de eso que Haman ojeriza hacia ese sugeto. Tan beila figura, o tan recumendables prendas tiene, que de este modo ha sabido conquistarse ese corazon angelical, tormento y eculeo de las almas sensibles? - En cuanto al físico no pueda decir à vd., porque no tengo el gusto de conscerie personalmente ; pero en cuanto à las prendas de su alma, aseguro à vd. Fr. Gracabio, que prendas son y prendada me tienen; es el no plis ultra de las prenderías morales.

X no podria merecer de V., schorita, que luviera la apreciabilistma amabitidad de conflarme quiéu es ese favorecido Torrente?=Si schor, se lo dire a vd. es un diputado.- ¡Ay, señorita! Me ha aliviado ed, de un peso insoportable: ya no temo tanto a ese rival patrio.... ha! perdone vd., la espresion de rival se me ha escapado de los labios en el calur de la improvisacion. No, amable hermanita, no le temo tanto, perque le contazco, y ha de saber vd. que es feo.-No, imposible, imposible, calumnia : no puede ser feo, hermano Fu. Gracianto. - Senorita, mas que yo todavia ¿quiere vd. mas?-Repito à vd. que no puede ser. Y en prueba de ello lea vd. ese articulo 1.º de su voto particular en la cuestion de los presupuestos, «Se conservaran las diarecciones generales de centas hasta que se reforme el «sistema tributatario, ó se propongan los medios de suplir ala falta de estasolicinos generales.» ¿Puede darse una cosa mas justa, mas fundada en razon? Abi Esos de la mayoris que proponen que se supriman las direcciones son uno inconsiderados, unos destructores, unos malos diputados: Torrente es un diguo representante del pais.- Señorita, no me atreveré yo á dárles esa calificacion; antes téngoles á todos por muy buenos. Pero lo que puedo decir a vd. es que el artículo 1.º del voto de Torrente mercee mis simpatias, y que le encuentro muy conforme à la necesidad del sistema actual de recaudacion, mientras como él dice no se reforme el sistema tributario, ó de algun modo se sustituya y reemplace á esas oficinas. Una cosa es que se hagan economias y reformas en las direcciones. Si, pero de medo que no quede fuera papa. Señorita, el padre de una eriatura tan linda seria una injusticia que sufriera el rigor de las reformas.

«Ah. Fa Gerundo! me dijo con una sonrisa encantadora: ¿con que vd. es de la misma opinien que Torrente?—En cuanto al artículo 1.º si.—Vaya, vd. es tambien muy amable.—¿Con que tendré yo la fortuna de merecer tambien el carino de vd., señorita? —Si; vd. posee mi carino... rentísticamente hablando: vd. tiene mis simpatías... en materia de presupuestos. En lo demas... no estoy preparada hoy para con-

testar à la interpelacion.»

Editor responsable, F. de S. FUENTES.

MADRID.—ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, CALLE DEL SORDO, NUMERO 11.